

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



FACTURA

Nº 0036-00002890

FECHA: 08/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

I.V.A.: INSCRIPTO

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE GR (8738) C.U.I.T.: 33-50916243-9

DOMICILIO: BELGRANO ESQ.AVELLANEDA - 6740 CHACABUCO

FECHA VTO .:

TERRITORIAL TOURIER

13/06/2016

O/COMPRA:

REMITO Nº-

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-27499/16 C.P.:0005-54293206 V/Ctro.:1974/16 30,440 \$ 52,590 \$ 1.600,83 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA 30,540 Ctro:23-1-00-27499/16 C.P.:0005-54293208 V/Ctro.:1974/16 \$ 52,590 \$ 1.606,09 PORC. HUMEDAD 13.7 Prod.:SOJA Ctro:23-1-00-27499/16 C.P.:0005-54293470 V/Ctro.:1974/16 30,480 \$ 52,590 \$ 1.602,94 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA 30,260 Ctro:23-1-00-27499/16 C.P.:0005-54293477 V/Ctro::1974/16 \$ 52,590 \$ 1.591,37 PORC. HUMEDAD 14 Prod.:SOJA

Son PESOS siete mil novecientos treinta y siete con 53/100



 Gravado
 \$
 6.401,23

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.344,26

 Percepcion IVA
 \$
 192,04

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 7.937,53

Corredor: (8922) CERCOOP. S.A.C.A.

El presente obte. es por el total de USD 573,52 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$13.84). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.